



**LESAKAKO UDALA (NAFARROA)
AYUNTAMIENTO DE LESAKA (NAVARRA)**

LESAKA

Aprobación definitiva del Presupuesto general único del Ayuntamiento del año 2019

Mediante edictos insertados en el Boletín Oficial de Navarra número 233, de 4 de diciembre de 2018, y en el tablón de Anuncios, se publicó la aprobación inicial del Presupuesto General Único del Ayuntamiento de Lesaka para el año 2019 y las bases de ejecución del mismo, así como la del Organismo Autónomo Residencia Andra Mari.

No habiéndose presentado alegación alguna durante el correspondiente periodo de exposición al público y conforme a lo establecido por el artículo 202.1 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, se entienden los presupuestos definitivamente aprobados.

En consecuencia y tal como indica el apartado 3 del artículo citado, se procede a su publicación, por capítulos, en el Boletín Oficial de Navarra.

Resumen del presupuesto del Ayuntamiento:

INGRESOS:

Capítulo 1: Impuestos directos	1.098.050,00 €.
Capítulo 2: Impuestos indirectos	55.000,00 €.
Capítulo 3: Tasas, precios públicos y otros ingresos	431.500,00 €.
Capítulo 4: Transferencias corrientes	854.530,00 €.
Capítulo 5: Ingresos patrimoniales y aprovechamientos comunales	147.400,00 €.
Capítulo 7: Transferencias de la Administración General a la Entidad	42.000,00 €.
<u>TOTAL INGRESOS</u>	<u>2.628.480,00 €.</u>

GASTOS:

Capítulo 1: Gastos de personal	706.050,00 €.
Capítulo 2: Gastos en bienes corrientes y servicios	1.071.250,00 €.
Capítulo 3: Gastos financieros	25.000,00 €.
Capítulo 4: Transferencias corrientes	315.080,00 €.
Capítulo 6: Inversiones reales	310.000,00 €.
Capítulo 9: Pasivos financieros	201.100,00 €.
<u>TOTAL GASTOS</u>	<u>2.628.480,00 €.</u>

Resumen del Presupuesto del Organismo Autónomo Residencia Andra Mari:

INGRESOS:

Capítulo 3: Tasas, precios públicos y otros ingresos	758.877,49 €.
Capítulo 4: Transferencias corrientes	33.120,51 €.
Capítulo 5: Ingresos patrimoniales y aprovechamientos comunales	2,00 €.
<u>TOTAL INGRESOS</u>	<u>792.000,00 €.</u>

GASTOS:

Capítulo 1: Gastos de personal	595.140,20 €.
Capítulo 2: Gastos en bienes corrientes y servicios	183.920,00 €.
Capítulo 4: Transferencias corrientes	500,00 €.
Capítulo 6: Inversiones reales	12.439,80 €.
<u>TOTAL GASTOS</u>	<u>792.000,00 €.</u>

Lesaka, 3 de enero de 2019

El alcalde,



José Luis Echegaray Andueza